Alcaldía de Florencia

NIT: 800.095.728-2

HOJA DE RUTA No. 003

NOMBRE DE LA CUENTA: **HIDROAMBIENTAL INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.** CONTRATO **20230892**

FECHA				OFICINA ORIGEN	DESTINO	OBJETO	OBSERVACIONES	RECIBIDO	HORA
DIA	MES	AÑO	HORA						
20	08	2024	10:00am	Secretaria Ambiente y Desarrollo Rural	Oficina Jurídica	SUPERVISIÓN		29 AGO 2024 Yuly K 10:28Am	
4	09	24		Ambiente.	Jurídico		Reingreso.	Pdo Shirley S.	

	Informe de Avance y ejecución **Contrato prestación de servicios N° 20230892**	**Proyecto** **Entidad:** Alcaldía del Municipio de Florencia - Caquetá **Cooperante:** Corporación Educativa y Científica Cosmos

INFORME DE SUPERVISIÓN, CONTRATO No. 20230892 DE 26 DE OCTUBRE DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE FLORENCIA E HIDROAMBIENTAL INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.; PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE AMBIENTE EN LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACIÒN FORESTAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO HACHA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ"

Informe de Supervisión Avance y Ejecución
Convenio especial de cooperación No.20230024
De 09 de Octubre de 2023

PERIODO
01 de enero de 2024 - 31 de enero de 2024

HIDROAMBIENTAL INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.

Enero 31 de 2024

	Informe de Avance y ejecución **Contrato prestación de servicios N° 20230892**	**Proyecto** **Entidad:** Alcaldía del Municipio de Florencia - Caquetá **Cooperante:** Corporación Educativa y Científica Cosmos

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. Localización del proyecto. 7
2.2. El proyecto cuenta con justificación legal y normativa. 10
2.3. Características técnicas del proyecto. 11
2.4. Participantes del proyecto. 11
2.4.1. Análisis de los participantes. 12
2.4.2. Población afectada por el problema. 13
3. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN 15
3.1. Características demográficas de la población objetivo. 16
4. ETAPAS DEL PROYECTO 20
5. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 21
5.1. Información General del convenio. 21
5.2. Descripción de las actividades ejecutadas por la Corporación Educativa y Científica Cosmos. 21
5.3. Reporte administrativo. 22
5.3.1. Personal del Convenio. 22
5.4. Seguimiento actividades no previstas. 22
5.5. Participantes que continúan en el convenio. 23
5.6. Participantes que se retiraron del convenio. 24
5.7. Participantes con novedades. 26
5.8. Inconsistencias con cédulas de ciudadanía de los participantes. 28
6. REPORTES DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO 30
6.1. Informe financiero y presupuestal convenio. 30
6.2. Seguimiento Garantías y Seguros Convenio 30
6.3. Póliza de seguros de cumplimiento en favor de entidades estatales (Ley 80/93). 31
6.4. Certificación de pagos de seguridad social y parafiscales del convenio. 31

6.5. Seguimiento a la inversión del Pago Anticipado. 31
6.6. Pagos realizados al Cooperante. 32
7. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN 33
7.1. Información general del contrato de supervisión. 33
7.2. Descripción de las actividades a realizar por el supervisor. 34
7.3. Ejecución de actividades del apoyo a la supervisión. 35
7.4. Personal, control aportes legales y seguridad social de la Supervisión. 59
7.5. Informe de seguimiento al programa social. 59
7.6. Informe de seguimiento Jurídico 60
7.7. Información actividades no previstas 62
7.8. Suministro de insumos de bioseguridad COVID-19 62
8. SEGUIMIENTO DE GARANTIAS 64
8.1. Certificación de pagos de seguridad social y parafiscales. 64
8.2. Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal Decreto 1082 de 2015. 64
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 65
9.1. Aspectos Técnicos y de avance. 65
9.2. Reporte Técnico 66
9.3. Socialización con comunidades. 66
9.4. Visitas técnicas a participantes del convenio. 66
9.5. Participantes del convenio. 66
9.6. Comunidad interesada en participar en el convenio 67
9.7. Actividad de zonificación y levantamiento de información cartográfica 67
9.8. Modificaciones al vivero. 68
9.9. Material vegetal (semillas - plántulas). 68
10. ANEXOS 70
Anexo 1. Informe general COSMOS, consolidado
Anexo 2. Póliza cumplimiento entidad estatal decreto 1082 de 2015.
Anexo 3. Diarios de campo

	Informe de Avance y ejecución **Contrato prestación de servicios N° 20230892**	**Proyecto** **Entidad:** Alcaldía del Municipio de Florencia - Caquetá **Cooperante:** Corporación Educativa y Científica Cosmos

1. INTRODUCCIÓN

La tala de los bosques amazónicos se ha venido intensificando en los últimos 20 años en el país, especialmente desde el año 2011, situación que tiene en riesgo los servicios ecosistémicos de la Amazonia, pues en las últimas dos décadas 2´567.326 hectáreas de bosque se han perdido como consecuencia de la tala indiscriminada (Determinantes y Asuntos Ambientales para el Ordenamiento Territorial en el departamento del Caquetá, 2014).
El departamento de Caquetá fue el que más aportó a esa pérdida con 209.336 hectáreas (30% del total), los municipios que tuvieron mayores áreas deforestadas fueron San Vicente del Caguán (35 %), Cartagena del Chaira (24 %), Solano (12%), Puerto Rico (7 %), y los demás municipios con porcentajes menores, reportado por SINCHI, 2014.

El municipio de Florencia cuenta con un área aproximada de 229.200 Has, de los cuales cerca del 40% se localizan en paisaje de Cordillera por encima de los 900 msnm, pertenece a la Reserva Forestal de la Amazonia creada por la Ley 2ª de 1959; el área restante, localizada en el Piedemonte y la Llanura Amazónica, fue sustraída de ésta reserva para propiciar el asentamiento de las poblaciones localizadas en el área, y para el establecimiento del Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá.

La cuenca del río Hacha con un área de 50.030,17 ha, comprende el 21,8% del municipio de Florencia, el 89% de su territorio se encuentra en la cordillera Oriental (partes media y alta de la cuenca) y el 11% restante pertenece a la altiplanicie amazónica (parte baja), desempeñando una función estratégica como abastecedora de agua para la ciudad de Florencia además de ofrecer otros importantes bienes y servicios ambientales (POMCA del rio Hacha, 2018).

Sin embargo, la cuenca ha sufrido alteraciones en su ecosistema, principalmente en la cobertura arbórea causada por disturbios de origen natural como deslizamientos (movimientos de masa), inundaciones, avenidas torrenciales e incendios forestales y humanos como la agricultura y praderización, minería ilegal (extracción de carbón forestal), quemas y contaminación. Dentro de los tensionantes generadores de los disturbios de origen humano sobresale la deforestación, reportándose en el municipio de Florencia entre el año 2.013 y 2.022, 3.964 hectáreas (has) deforestadas, con una tasa media de 396,4 has (IDEAM SIAT-AC, 2018), de las cuales el 60% ha sido en la cuenca del rio Hacha que para el mismo periodo reporta una pérdida de bosque de 237,9 has anuales en promedio, SADR,2022 y POMCA, 2018.

	Informe de Avance y ejecución **Contrato prestación de servicios N° 20230892**	**Proyecto** **Entidad:** Alcaldía del Municipio de Florencia - Caquetá **Cooperante:** Corporación Educativa y Científica Cosmos

Por tal razón con el presente proyecto se pretende reforestar 80 has con especies maderables autóctonas que están en vía de extinción por la presión de la deforestación como lo son Achapo, Cedro Rosado, Abarco y Costillo.

El proyecto comprende en la (RESTAURACIÓN FORESTAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO HACHA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ). Esta es una alternativa para detener la deforestación e incrementar la protección de la cuenca del río Hacha.

Los objetivos específicos trazados en el proyecto son:

- Reducir la pérdida de cobertura vegetal natural en ecosistemas estratégicos de la cuenca del río Hacha.
- Disminuir la tasa de deforestación y degradación en la cuenca del río Hacha.
- Mejorar el uso de prácticas sostenibles en actividades agropecuarias en la cuenca del río Hacha.
- Elevar el conocimiento con estrategias sostenibles amigables con el medio ambiente.
- Elevar la capacidad institucional para realizar seguimiento y monitoreo a programas ambientales en la cuenca.
- Gestionar recursos para los entes territoriales.

En la cuenca del río Hacha se encuentran asentadas 12.552 personas de acuerdo con el diagnóstico reportado en la construcción del POMCA del río Hacha (2.018). Esta población se encuentra distribuida en los corregimientos El Caraño, Santo domingo, San Martín y Venecia que hacen parte de la cuenca.

La zona de influencia de este proyecto es el corregimiento El Caraño con el 82,64% de la población rural de la cuenca, donde la población afectada son 2.620 personas que habitan en las veredas priorizadas.

La población objetivo son los 80 participantes con sus familias que se encuentran asentados en las veredas priorizadas. En total son 296 personas de origen rural.

Para la ejecución del proyecto, se ha celebrado entre el municipio de Florencia - Caquetá y la Corporación Educativa y Científica Cosmos, el Convenio especial de cooperación No.20230024 de fecha 09 de octubre de 2023 y cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACIÒN FORESTAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO HACHA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ, con código BPIN 20233201010004".

De la misma manera para la realización del debido seguimiento de la ejecución del proyecto, el Municipio ha contratado mediante contrato de Prestación de Servicios No. 20230892 de fecha 26 de octubre 2023 a la empresa HIDROAMBIENTAL INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.

Basado en todo lo anterior, la programación del proyecto y las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 20230892, se elabora el presente documento, el cual corresponde al informe de Avance y Ejecución de la Supervisión del periodo comprendido entre el 01 enero del 2024 hasta el 31 de enero 2024.

	Informe de Avance y ejecución **Contrato prestación de servicios N° 20230892**	**Proyecto** **Entidad:** Alcaldía del Municipio de Florencia - Caquetá **Cooperante:** Corporación Educativa y Científica Cosmos

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. **Localización del proyecto**.

El presente proyecto se encuentra focalizado en la cuenca del río Hacha, que nace en la Reserva Forestal de la amazonia a una altura aproximada de 2.400 msnm cerca del límite con el departamento del Huila, desde su nacimiento hasta su confluencia en el río Orteguaza tiene una longitud de 64,501 km y su curso lleva una dirección noroeste – sureste.

La cuenca del río Hacha se encuentra amparada por el instrumento de planificación de áreas ambientalmente estratégicas en las categorías de manejo de "Área de Especial Importancia Ambiental" contenida en el numeral 1 del artículo 1.2.6.1.1. del Decreto 1821 de 2020 y soportada por la Resolución 1662 del 10 de diciembre de 2018 por medio de la cual se aprueba el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Hacha, ubicada de la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA.

La cuenca del río Hacha con un área de 50.030,72 ha, comprende el 21,8% del municipio de Florencia, desempeñando una función estratégica como abastecedora de agua para la ciudad de Florencia además de ofrecer otros importantes bienes y servicios ambientales. Adicionalmente, por estar ubicada geográficamente en el sector centro - noroccidental del municipio de Florencia, el 89% de su territorio se encuentra en la cordillera Oriental (partes media y alta de la cuenca) y el 11% restante pertenece a la altiplanicie amazónica (parte baja), distribuyéndose de esta manera, en dos importantes regiones naturales del país: la región Andina y la región Amazónica. Particularmente del denominado Cinturón andino-amazónica de Suramérica, con alturas que van desde los 240 msnm hasta los 2.575 msnm, de acuerdo con el POMCA, 2018.

En este contexto, la Cuenca hidrográfica del río Hacha se encuentra conformada por cuatro de los siete corregimientos del municipio de Florencia y la totalidad del suelo urbano de la ciudad de Florencia, como se muestra en la siguiente figura.

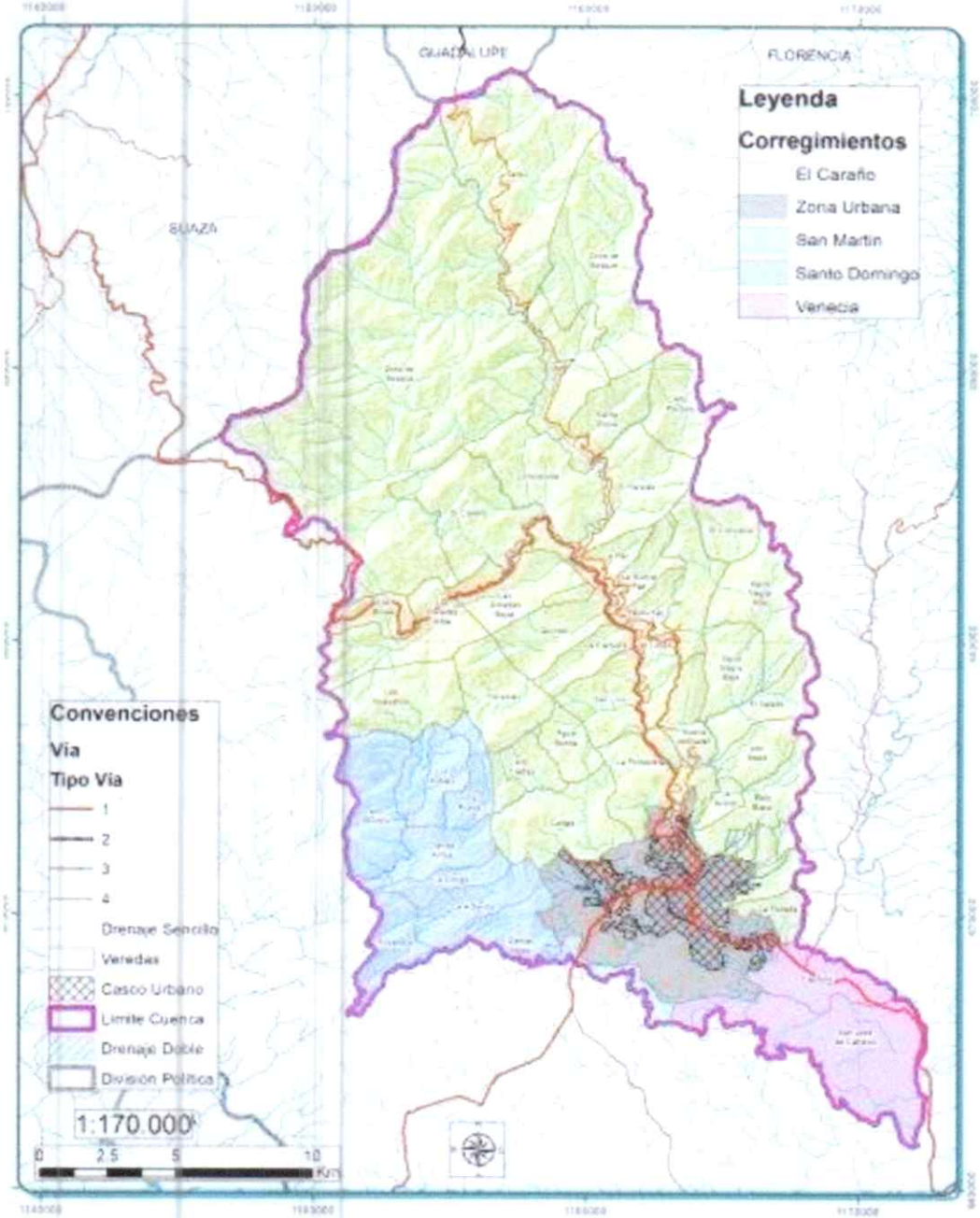


Imagen 1. Distribución de las veredas en el corregimiento el Caraño.
Fuente: Ecointegral ltda. Contrato 0390 de 2016.

En cuanto a la distribución política de la cuenca del río Hacha, esta se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución política de la cuenca del río Hacha.

División territorial	Composición	Área (Has)	%
Corregimiento El Caraño	44 veredas y 6 parcelaciones	37.922,64	75,8%
Corregimiento Santo Domingo	9 veredas	5.081,5	10,2%
Corregimiento San Martín	2 veredas parciales	206,53	0,4%
Corregimiento Venecia	2 veredas parciales	3.016,76	6,0%
Zona Urbana	Casco urbano	1.597,76	7,6%
	Área de expansión	2.205,53	

Fuente: POMCA del río Hacha, 2018.

Los beneficiarios del presente proyecto se encuentran focalizados dentro de la zona de influencia de la cuenca del río Hacha, como se relaciona a continuación:

Tabla 2. Listado de veredas y participantes del proyecto.

VEREDA	BENEFICIARIOS
Aguas Negras	1
Alto Brasil	5
Alto Caldas	8
Alto Paraíso	5
Avenida Caraño	7
Doradas Bajas	1
El Caraño	12
El Convenio	4
El Horizonte	4
El Salado	9
La Nueva Paz	3

La Paz	6
Palmichal	8
San Francisco	7
Total:	80

Fuente: este proyecto, 2024

Los 80 participantes del proyecto serán seleccionados bajo los siguientes criterios de focalización.

El proyecto se concertó y priorizó en las mesas de trabajo del Plan de Departamental "Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región" y Municipal "Florencia Biodiversidad para Todos", en concordancia con los planes de orden Nacional acordes con el objetivo central del proyecto.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible participa promoviendo estrategias de conservación y restauración de bosques mediante proyectos financiados con recursos de SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ASIGNACIÓN AMBIENTAL y 20% DEL MAYOR RECAUDO a través de convocatorias abiertas a nivel Nacional.

El municipio de Florencia a través de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural participó en la convocatoria de proyectos elegibles para la lucha nacional contra la deforestación, en el marco de la convocatoria del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADS) con recursos del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ASIGNACIÓN AMBIENTAL y 20% DEL MAYOR RECAUDO, formulando el proyecto RESTAURACIÓN FORESTAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO HACHA DEL MUNICIPIODE FLORENCIA, CAQUETÁ"

Igualmente, se realizó la concertación y socialización del proyecto con las comunidades de las áreas focalizadas, proceso liderado por CORCARAÑO, que viene realizando una labor social, económica y ambiental en el corregimiento El Caraño.

2.2. El proyecto cuenta con justificación legal y normativa.

La Resolución 01087 del 05 octubre 2023, ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ESALOAJC 007-2023.

2.3. Características técnicas del proyecto.

En el desarrollo del presente proyecto, se plantea realizar las siguientes actividades:

1. Dotación del vivero municipal con el objetivo de producir el material vegetal que se requiere para la siembra de los árboles maderables en los predios de los beneficiarios priorizados. Por lo anterior, se suministrará la semilla de las especies seleccionadas (Achapo, Cedro Rosado, Abarco y Costillo), insumos (fertilizantes, abono orgánico, fungicidas e insecticidas), materiales (malla, ladrillo, cemento, varillas, entre otros), equipos (guadañadora), herramientas y demás que se requieren para la operatividad del vivero. Se contratará adicionalmente un viverista.

2. Se realizará la siembra de árboles maderables en áreas degradas de los predios de los beneficiarios priorizados en la cuenca del río Hacha, para lo cual se suministrará a cada beneficiario 312 árboles (130 de Achapo, 120 de Cedro Rosado/Abarco y 62 de costillo) para ser establecidos en una hectárea, previamente encerrada y aislada con cerca en alambre de púa, materiales y herramientas dotados por el proyecto. Adicionalmente, se les suministrará los fertilizantes, abono orgánico, fungicidas e insecticidas que se requieren para su sostenimiento. La mano de obra para la realización del cerramiento es aportada por el beneficiario, mientras que los jornales para la siembra son financiados por el proyecto con el objeto de cumplir con un papel social de reactivación económica en la zona.

3. Se brindará acompañamiento y seguimiento a las actividades del proyecto, cuyo objeto es fortalecer los procesos de establecimiento y sostenimiento de los arreglos forestales enfocados hacia la generación de ingresos futuros, prestando la asistencia técnica para tal fin. De igual manera, se requiere hacer seguimiento a los compromisos de sostenimiento de los sistemas forestales, para que el esfuerzo realizado no se pierda debido a la poca presencia y seguimiento.

2.4. Participantes del proyecto.

De acuerdo con el planteamiento del proyecto, lo participantes son:

Tabla 3. Identificación de participantes.

Actores	Entidad	Roles	Interés de Participar en el Proyecto	Contribución o Beneficio
Público	Alcaldía de Florencia	Cooperante	Promover la conservación y recuperación de las zonas ambientalmente estratégicas, cumpliendo con la normatividad vigente.	Apoyo técnico (Bienes y servicios)
Publico	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Cooperante	Promover acciones de recuperación de zonas degradadas mediante la reforestación.	Financiera
Privado	CORCARAÑO	Cooperante	Promover la conservación y recuperación de las zonas ambientalmente estratégicas, cumpliendo con la normatividad vigente.	Veeduría ciudadana.
Privado	Comunidad priorizada	Beneficiarios	Restauración, conservación y protección de zonas ambientalmente estratégicas.	Mano de obra en la realización de las actividades

Fuente: este proyecto, 2024

2.4.1. Análisis de los participantes.

El proyecto se concertó y priorizó en las mesas de trabajo del Plan de Departamental "Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región" y Municipal "Florencia Biodiversidad para Todos", en concordancia con los planes de orden Nacional acordes con el objetivo central del proyecto.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible participa promoviendo estrategias de

conservación y restauración de bosques mediante proyectos financiados con recursos de SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ASIGNACIÓN AMBIENTAL y 20% DEL MAYOR RECAUDO a través de convocatorias abiertas a nivel Nacional.

El municipio de Florencia a través de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural participó en la convocatoria de proyectos elegibles para la lucha nacional contra la deforestación, en el marco de la convocatoria del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADS) con recursos del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ASIGNACIÓN AMBIENTAL y 20% DEL MAYOR RECAUDO, formulando el proyecto RESTAURACIÒN FLORESTAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO HACHA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETÁ" Igualmente, se realizó la concertación y socialización del proyecto con las comunidades de las áreas focalizadas, proceso liderado por CORCARAÑO, que viene realizando una labor social, económica y ambiental en el corregimiento El Caraño.

2.4.2. Población afectada por el problema.

En la cuenca del río Hacha se encuentran asentadas 12.552 personas de acuerdo con el diagnóstico reportado en la construcción del POMCA del río Hacha (2.018). Esta población se encuentra distribuida en los corregimientos El Caraño, Santo domingo, San Martín y Venecia que hacen parte de la cuenca.

La zona de influencia de este proyecto es el corregimiento El Caraño con el 82,64% de la población rural de la cuenca, donde la población afectada son 2.620 personas que habitan en las veredas priorizadas.

Tabla 4. Densidad poblacional de las veredas priorizadas en la cuenca del río Hacha.

Vereda	Densidad poblacional
Aguas Negras	477
Alto Brasil	70
Alto Caldas	60
Alto Paraíso	80
Avenida Caraño	300
Doradas Bajas	170

El Caraño	63
El Convenio	262
El Horizonte	60
El Salado	107
La Nueva Paz	146
La Paz	76
Palmichal	223
San Francisco	526
Total	**2.620**

Fuente: POMCA del río Hacha, 2018

Por lo tanto, la población afectada por el problema es la población rural asentada en las veredas priorizadas de la cuenca del río Hacha que corresponden a 2.620 personas, según la información recolectada en el POMCA del río Hacha, 2.018.

3. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

La población objetivo son los 80 beneficiarios con sus familias que se encuentran asentados en las veredas priorizadas, así:

Tabla 5. Beneficiarios priorizados en las veredas participantes de la cuenca del río Hacha.

Vereda	Beneficiarios
Aguas Negras	1
Alto Brasil	5
Alto Caldas	8
Alto Paraíso	5
Avenida Caraño	7
Doradas Bajas	1
El Caraño	12
El Convenio	4
El Horizonte	4
El Salado	9
La Nueva Paz	3
La Paz	6
Palmichal	8
San Francisco	7
Total	80

Fuente: POMCA del río Hacha, 2018

En total son 296 personas de origen rural cuyas características demográficas se exponen a continuación.